

Se informa que como consecuencia de la Resolución del Rector en funciones de la Universidad de Cádiz UCA/R135REC/2023, se estima la suspensión cautelar formulada contra la ejecución de la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, en lo que respecta exclusivamente a la plaza DF5244 perteneciente al área de conocimiento de Ciencias y Técnicas de la Navegación, debiendo continuar la tramitación de la convocatoria para el resto de plazas.